En la Villa de Sanlucar la Mayor a diez y ocho dias del mes de Enero de mil setecientos y dos años estando en Ayuntamiento los Señores Justicia y Regimiento desta Villa en Audiencia publica como lo an de uso y costumbre a Son de campana tañida segun lo an hecho y acostumbrado para conferir cosas tocantes al Real servicio de su Magd y pro y utilidad desta Republica que lo an de uso y costumbre a saber el Sr Dr Don Simon Ricardo de Rueda Corregidor y Capitan a Guerra desta Villa y por ante mi Escrivano publico y del Cabildo de ella parecieron presentes Don Pedro Ruiz Carrasco Don Juan Ruiz mayor de Pedro Ruiz Carrasco Don Juan Marin Don Luis de Alburquerque Don Juan Marin Don Luis de Alburquerque y Leones Caballero del Orden de Santiago Don Antonio Perez de Mesa Alcayde de Alcaña y Su Limpiador y Su Diputado por el de Alcaraz Don Antonio Ruiz mayor Don Alonso Garcia de Leguey, Don Martin Ferrer

Sutullena

Dijeron que Sazuda Alarde se hecho el Agua al heredamiento de Sutullena Rio Pisuerga de hacerse quebrado por las Cañales, igual y de que hace ademas Pozo en el Sitio de Don Juan Diego Garcia de Alcaraz como dicho es, quien dicha Agua se subroga para el Sitio de Alcarado y subrogar por el Señor Corregidor dicho y para el Caudal de Pontezuelos Cotrueros de las Alcantarillas de Alonso Pascual de la Fuente Duero, y Pozal para poder formar y combiene se formen Pozal Caballeros Procuradores Generales y demas Comunidad y toda Hortizalo asi asi Sazudas como dicho, y combiene el Señor Corregidor a las

Quien Jose